



FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES DE PSICÓLOGOS DE MÉXICO, A. C.

Oficio: FENAPSIME/033/2018

**MR. DONALD TRUMP
PRESIDENT OF THE UNITED STATES OF AMERICA
PRESENT**

The Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A. C. (FENAPSIME, National Federation of Colleges, Societies and Associations of Psychologists of Mexico) is the most representative organization of Mexican psychologists, composed of 27 professional organizations from 17 entities of the country and whose purpose is: 1) to promote the integral development of psychology professionals, 2) support the integral development of Psychology as a scientific and academic discipline and 3) contribute to solve the problems and social needs of the country and improve the quality of life and achieve well-being of the citizens, as a recognized psychological association we send a greeting and we express our dissatisfaction with the immigration policy implemented by their administration that implies the indefinite separation of the children from their parents when they have illegally entered as immigrants to your country.

We consider this measure inhuman, cruel and an assault on human rights for the following reasons:

1. Because we must recognize that many citizens of different countries, particularly underdeveloped and developing, decide to leave their countries either to escape violence or in search of better opportunities for their lives, so they should not be conceived as troublemakers or criminals.
2. Because we must recognize that the citizens of the countries to which immigrants arrive get benefits with the subsequent work of many of this workforce.
3. Because we must recognize that a policy such as the indefinite separation of children from their immigrant parents, which has been recognized by your government as premeditated to discourage migration into your country, functionally is not only cruel and inhuman, but also it constitutes an act of psychological torture against children and their parents.
4. Because it has been scientifically and clinically proven, and it has been strongly recognized by the American Psychological Association (APA), that a terrible experience like that has an extremely negative impact on who lives it, in this case on children, but also on his parents and other relatives who are very emotionally attached to both.
5. Because negative experiences, such as these separations, cause anxiety, depression and post-traumatic stress disorders in those who live them directly, or even indirectly, and without ruling out other physical and mental health problems, or even suicide.



FENAPSIME

FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES DE PSICÓLOGOS DE MÉXICO, A. C.

6. Because this type of events can even become triggers of widespread social violence against the communities from which the affected people come or from the communities that represent the generators and executors of the policies.

7. Because the promotion and implementation of this type of policies legitimizes and promotes a culture of disrespect and violation of human rights, which constitute one of the fundamental bases for healthy coexistence among citizens of a country and between countries.

Therefore, we request the immediate suspension of this and other similar policies implemented by your administration.

Without another particular for now, we reiterate.

ATTENTIVELY

**"FOR PROFESSIONAL DEVELOPMENT, SCIENTIFIC AND THE SOCIAL
TRANSCENDENCE OF PSYCHOLOGY"**

Guadalajara, Jalisco, June, 20 of 2018.

PRESIDENT



PSIC. JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ FENAPSIME



FENAPSIME

FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES DE PSICÓLOGOS DE MÉXICO, A. C.

Oficio: FENAPSIME/033/2018

SR. DONALD TRUMP PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS PRESENTE

La Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A. C. (FENAPSIME) es la organización más representativa de las y los psicólogos mexicanos, integrada por 27 organizaciones profesionales de 17 entidades del país y que tiene como propósitos: 1) impulsar el desarrollo integral de las y los profesionales de la Psicología, 2) apoyar el desarrollo integral de la Psicología como disciplina científica y académica y 3) el contribuir a resolver los problemas y las necesidades sociales del país y a mejorar la calidad de vida y lograr el bienestar de las y los ciudadanos le hacemos llegar un saludo y le manifestamos nuestra inconformidad por la política migratoria que ha implementado su administración que implica la separación indefinida de las y los niños de sus padres cuando han ingresado ilegalmente como inmigrantes a su país.

Esta medida la consideramos inhumana, cruel y atentatoria a los derechos humanos por las siguientes razones:

1. Porque debemos reconocer que muchas ciudadanas y ciudadanos de diversos países, particularmente subdesarrollados y en vías de desarrollo, deciden abandonar sus países ya sea por escapar de la violencia o en búsqueda de mejores oportunidades para sus vidas, por lo que no se les debe necesariamente concebir como personas conflictivas o delincuentes.
2. Porque debemos reconocer que con el posterior trabajo de muchas de esas personas inmigrantes, las y los ciudadanos de los países a los que arribaron se ven beneficiados.
3. Porque debemos reconocer que una medida como el separar indefinidamente a las y los niños de sus padres inmigrantes, misma que ha sido reconocida por su gobierno como premeditada para desalentar la migración a su país, funcionalmente no solo es cruel e inhumana, sino que se constituye en un acto de tortura psicológica en contra de las y los niños y de sus padres.
4. Porque se ha demostrado científica y clínicamente, lo ha reconocido contundentemente la Asociación Psicológica Americana (APA), que una experiencia terrible como esa tiene un impacto sumamente negativo en quién lo vive, en este caso en las y los niños, pero también en sus padres y en otros familiares que están muy ligados afectivamente a ambos.
5. Porque experiencias negativas, como esas separaciones, provocan principalmente problemas de ansiedad, de depresión y trastornos por estrés postraumático en los que las viven en forma directa o incluso en forma indirecta y sin descartar otros problemas de salud física y mental, o inclusive el suicidio.
6. Porque este tipo de hechos incluso pueden convertirse en detonantes de violencia social generalizada en contra de las comunidades de las que provienen las personas afectadas o de las comunidades que representan a las personas generadoras y ejecutoras de las medidas.



FENAPSIME

FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES DE PSICÓLOGOS DE MÉXICO, A. C.

7. Porque la promoción y puesta en acción de este tipo de medidas legitima y promueve una cultura de falta de respeto y de violación a los derechos humanos, mismos que se constituyen como una de las bases fundamentales para la sana convivencia entre los ciudadanos de un país y entre los países.

Por lo anteriormente señalado es que nos permitimos solicitarle la inmediata suspensión de este y otro tipo de medidas semejantes por parte de su administración.

Sin otro particular por el momento, nos reiteramos.

ATENTAMENTE

“POR EL DESARROLLO PROFESIONAL, CIENTÍFICO Y LA TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA PSICOLOGÍA”

Guadalajara, Jalisco, 20 de Junio de 2018.

PRESIDENTE DEL CEN DE LA FENAPSIME

PSIC. JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ



FENAPSIME